

6239 III



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, <u>RAMON RICARDO DE LA CRUZ</u> EN REPRESENTACIÓN DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 09/ 02/2018	
EL/LA SEÑOR/A:	RUDILENNI ALTAGRACIA SANCHEZ MEJIA
PORTADOR/A DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD NO.:	004-0024332-5
HA PRESENTADO DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO POR:	☒ Designación ☐ Cese ☐ Actualización

Institución:	AYUNTAMIENTO DE BAYAGUANA
Dependencia	
Cargo:	TESORERA
Fecha de designación, cese o actualización:	05-01-2018

LA DECLARACIÓN JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARÁ SUJETA A UNA VERIFICACIÓN POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente declaración jurada de patrimonio fue depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, por tanto, notificaremos esta situación a la Procuraduría General de la República para los fines que estime de lugar, de conformidad con lo establecido en la referida Ley.

Recibido por: ADAILSA FLORENTINO TRINIDAD
Cedula: 004-0018379-4
En condición De: REPRESENTANTE

Preparado por:

LIC RAMON RICARDO DE LA CRUZ

Dada en Santo Domingo, D.N., Rep. Dom., a los nueve (09) días, del mes de febrero del año 2018.

DSP
13141

 CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO Firma autorizada Nombre: <u>Ramon Ricardo de la Cruz</u> Fecha: <u>09/02/18</u> Hora: <u>12:58 p.m.</u> página 1 de 1
--

6238



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, RAMON RICARDO DE LA CRUZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 09-feb-2018					
EL/LA SEÑOR/A:	ADAILSA FLORENTINO TRINIDAD				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00400183794				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	AYUNTAMIENTO DE BAYAGUANA				
Cargo:	GERENTE FINANCIERA				
Fecha de designación, cese o actualización:	10-12-2010				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:	<i>Adailsa Florentino</i>
ADAILSA FLORENTINO TRINIDAD	
Cédula:	00400183794
En condición de:	DECLARANTE

Preparado por:

RAMON RICARDO DE LA CRUZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los nueve (09) días, del mes de febrero del año 2018.

DJP
13140

CÁMARA DE CUENTAS Firma autorizada DOMINICANA	
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	<i>Ramon Ricardo de la Cruz</i>
Fecha:	<i>09/02/18</i>
Hora:	<i>1:12 p.m.</i>